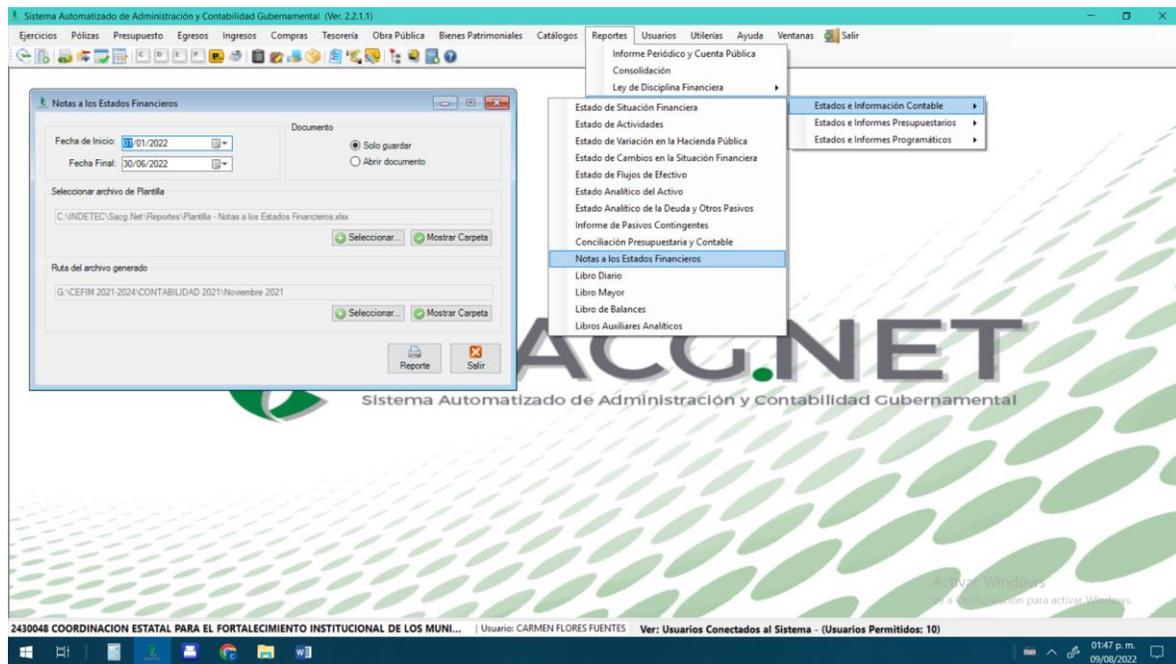


## A.3.8 Genera las Notas a los Estados Financieros en forma periódica (mes, trimestre, anual, etc.)



**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 30 de Junio de 2022

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 45 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros, cuyas rubros así lo requieran teniendo presente los probables de revisión suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- Notas de desglose;
- Notas de memoria (cuentas de orden), y
- Notas de gestión administrativa.

**a) NOTAS DE DESGLOSE**

**I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

**Activo**

- Efectivo y Equivalentes**

1. Se informará acerca de los fondos con afectación específica, el tipo y monto de los mismos; de las inversiones financieras se revisará su tipo y monto, su clasificación en corto y largo plazo separando aquellas que su vencimiento sea menor a 3 meses.

A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	2022	2021
BANCO TESORERÍA	36,207	29,222.00
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	0	0
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	0	0
<b>Suma</b>	<b>36,207</b>	<b>29,222.00</b>

**Bancos/Tesorería**

Representa el monto de efectivo disponible propiedad de ENTEINSTITUTO, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA BANCOMER ESTATAL 0106415040	36,207
BBVA BANCOMER ESTATAL 0107284573	0
BBVA BANCOMER ESTATAL 0112808871	0
<b>Suma</b>	<b>36,207</b>

**Inversiones Temporales: NO APLICA**

**Fondos con Afectación Específica: NO APLICA**

- Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes o Bienes o Servicios a Recibir**

2. Por tipo de contribución se informará el monto que se encuentra pendiente de cobro y por receptor de hasta cinco ejercicios anteriores, asimismo se deberán considerar los montos sujetos a algún tipo de juicio con una antigüedad mayor a la señalada y la factibilidad de cobro.

Concepto	2022	2021
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	148,117	58,025
RECEIBOS PENDING A CORTO PLAZO	0	0
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	0	0
<b>Suma</b>	<b>148,117</b>	<b>58,025</b>

Las Cuentas por Cobrar a Corto Plazo se integran por:

Concepto	2022	%
Proporción pendiente de Gasto de Operación 2022	148,116.86	100%
<b>Suma</b>	<b>148,116.86</b>	<b>100.00%</b>





Estados Financieros Junio 2022.pdf | 14 / 32 | 75%

**COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 30 de junio de 2022

**3) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)**

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de recursos que no permiten el registro de este contenido, de embargo, su reconocimiento en forma de recursos con fines de ejecución, control, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para otorgar los derechos y responsabilidades correspondientes que proceden, y su presentación es la siguiente:

Las cuentas que son necesarias para efectos de estas Notas son las siguientes:

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestales: NO APLICA**

**4) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA**

**1. Introducción**

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los participantes de la misma, el Congreso y a los ciudadanos.

El objeto del presente documento es la muestra del contenido y de los aspectos económicos financieros más relevantes que se reflejan en las decisiones del personal, y que obedecen al cumplimiento de las obligaciones de los entes públicos para la mejor comprensión de los mismos y sus participaciones.

De esta manera, se informa y explica el contenido del presente y las condiciones relacionadas con el reconocimiento financiero de cada período de gestión, además de explicar mediante cuadros que permitan obtener la forma de decisiones en períodos posteriores.

**2. Párrafo Económico y Financiero**

Se informa sobre los principales cambios económicos financieros que los entes de este público están sufriendo, y los cuales influyen en la forma de decisiones de la administración, tanto a nivel local como federal.

**3. Administración e Historia**

**Información sobre:**

- 1) Fecha de creación del ente: 21/03/1994
- 2) Estructura: GOBIERNO ESTATAL DE ESTADOS MUNICIPALES
- 3) Dependencia: CENTRO DE DESARROLLO MUNICIPAL
- 4) Dependencia: DIRECCIÓN COORDINADORA ESTATAL PARA EL DESARROLLO MUNICIPAL
- 5) Dependencia: COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS

**4. Organización y Origen Social**

**Información sobre:**

- 1) Origen social: Promover, conducir, extender y evaluar la política y acciones de la administración pública mediante su gestión en los municipios.
- 2) Poderes: Ejecutivos, Legislativo, Judicial, Poderes de Investigación y desarrollo en ciencias sociales y humanidades prestados por el sector público.
- 3) Estructura: 2007
- 4) Régimen jurídico: Órgano administrativo desconcentrado del Poder Ejecutivo Estatal, adscrito a la Secretaría General de Gobierno.
- 5) Dependencia: Dependencia del Poder Judicial de la Federación que debe seguir el pago y cobro.
- 6) Dependencia: Dependencia del Poder Judicial de la Federación y la parte ejecutiva del régimen de personal municipal con fines en la: - Cobros, ingresos sobre la renta - Cobros de impuestos municipales del IEF por ingresos municipales y salarios.
- 7) Estructura organizacional básica: Dependencia Judicial, Subdirección de Administración y Recursos Humanos, Subdirección Jurídica, Subdirección de Planeación y Finanzas, Subdirección de Incentivos y Calidad de los Servicios Municipales.

Activar Windows  
Vea a Configuración para activar Windows.

Estados Financieros Junio 2022.pdf | 15 / 32 | 75%

**COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS**  
**ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
Al 30 de junio de 2022

**Subdirección de Estudios e Investigaciones**  
**Subdirección de Información y Estadística**  
**Subdirección de Profesionalización del Servicio Público Municipal**

**5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

**Información sobre:**

- 1) De quién se reportan los datos: El Estado de San Luis Potosí.
- 2) La información reportada para el reconocimiento, elaboración y revisión de los datos de la información financiera, así como los bases de información financiera para el reconocimiento de los estados financieros, en base a su naturaleza emitida por el CONE y las disposiciones legales aplicables. Procedimientos aplicados en base a la contabilidad emitida por el CONE y las disposiciones legales aplicables.

**6. Políticas de Contabilidad Significativas**

**Información sobre:**

- 1) Con fecha 28 de marzo de 2022 se aprobó de parte de la Secretaría de Finanzas el nuevo procedimiento de depósitos por EOT-432-43.
- 2) El punto de devengo financiero corresponde a los factores que terminan pendiente de pago y que se entregan a la Secretaría de Finanzas.

**Información sobre: NO APLICA.**

**7. Reporte Análisis del Activo: NO APLICA EXCEPTO INCBSD y SI, Estamos en proceso de Armonización de Inventario de Bienes Muebles e**

**8. Reporte Análisis del Activo: NO APLICA EXCEPTO INCBSD y SI, Estamos en proceso de Armonización de Inventario de Bienes Muebles e**

**9. Reporte Análisis del Activo: NO APLICA EXCEPTO INCBSD y SI, Estamos en proceso de Armonización de Inventario de Bienes Muebles e**

**10. Reporte de la Realización y el Reporte Análisis de la Deuda: NO APLICA**

**11. Información sobre la Deuda y el Reporte Análisis de la Deuda: NO APLICA**

**12. Calificaciones otorgadas: NO APLICA**

**13. Proceso de Mejora**

**Información sobre:**

- 1) Proceso Público de control interno.
- 2) Modelo de desarrollo financiero, técnico y personal.

De más y para ser reportado al Comité de Control y Desarrollo Institucional (CCODI) de la Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (CEFIM) como un órgano integrado encargado de instrumentar el cumplimiento del Marco Integrado de Control Interno para el Sector Público y el Estado mexicano aplicable.

Activar Windows  
Vea a Configuración para activar Windows.

COORDINACIÓN ESTATAL PARA EL FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL DE LOS MUNICIPIOS  
ESTADO DE SAN LUIS POTOSÍ  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
Al 30 de Junio de 2022

14. Información por Segmentos: NO APLICA

15. Eventos Posteriores al Cierre: NO APLICA

16. Partes Relacionadas

Se debe establecer por escrito que no existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

Se implementó el Comité de Ética con lo que se asegura cumplir el marco integrado de Control Interno de la dependencia, mismo que entre sus funciones contempla las procedimientos adecuados, mediante los cuales se pretende transparentar y de esta manera se desvirtúan de cualquier interés ilegítimo.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

La información Contable deberá estar firmada en cada página de la misma e incluir al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

  
Dr. Fernando José Barragán Abrego  
Secretario de Estado

  
Lic. Karina Elizabeth Hernández Rodríguez  
Subdirectora de Administración y Recursos Humanos

Activar Windows  
Ve a Configuración para activar Windows.